

LA SOLEDAD.—Agencia Funeraria, Lain Calvo, 30 y 32, Teléfono núm. 178



## EL SEÑOR

# DON ANGEL SAENZ DE CENZANO Y FERNANDEZ DE LAS CORRADAS,

Doctor en Derecho y Filosofía y Letras, Abogado que fué del Ilustre Colegio de esta ciudad, Secretario de Gobierno de la Audiencia Territorial de Burgos y Caballero de la distinguida orden española de Carlos III.

Ha fallecido el día 26 de Julio de 1912, después de recibir los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica

R. I. P.

El Ilmo. Sr. Presidente y compañeros de esta Audiencia Territorial; su desconsolada viuda doña Luisa Villanueva y Miegimolle; sus hijos María Luisa, Mercedes, Dolores, Mariano y Luis; padres don Mariano y doña Casimira; hermanos políticos don Angel, don Manuel, don Antonio, don Martín Plaza y doña Rosario Núñez; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

*RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al entierro y funeral que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Gil, el primero mañana á las diez y media y el segundo el lunes 29 á la misma hora, por cuyo especial favor les quedarán agradecidos.*

Burgos 27 de Julio de 1912.

El duelo se despide frente á los PP. Capuchinos,

Vivía: Huerto del Rey, núms. 12 y 14.

Se suplica el coche.

**No se reparten esquelas.**

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

### MEDITANDO

## Del ruido á la soledad

Gratas amistades de aparente afecto; ruido de ciudad; suntuosos edificios de moderna construcción; clásicos palacios de nobles y señores, donde no faltan regios locomóviles, paseos donde el orgullo y la vanidad se mecen á merced de sus afeites; zumbido constante de palabras; invasión soporífera de tabernas, café y espectáculo donde la moral se escarnea y vituperas; ambiente callejero que socava y destruye espíritus débiles, espíritus de mosca que los llaman nuestros psicólogos, impresiones todas de sociabilidad, de educación de modernismo, de adelanto, porque el progreso es el desarrollo de la sociedad en sus diversas esferas de acción.

Esto pensaba yo ante la fantasía que me presentaba la vida de las grandes ciudades, esa vida ficticia en que todo es fingido y en donde no se lucha más que por el utilitarismo de empresas y negocios. Esto embargaba mis ánimos y hacíame pensar en la adquisición de riquezas y palacios, palacios de cemento consistentes, palacios donde se eleva la nobleza, sea á costa de sudores vertidos en campos y talleres ó á merced de capitales transformados donde se desconoce su origen.

Enigmático el espíritu por todas estas ideas distanciadas de la realidad, era mi imaginación un continuo trabajo de combinaciones y de ideas nuevas. Tan pronto creaba como reproducía con sus pensamientos y juicios inverosímiles.

Y en este continuo agitar del espíritu, llegó un día en que sin darme cuenta salí del Espolón, de ese ruido, de esa vida de ostentación y de engaño y dirigí mis pasos á la soledad.

El cambio de atmósfera hizome creer que había resucitado.

Continué mi paseo y allí, limando con mis pies aque las sinuosidades del terreno, andaba solo y satisfecho, mirando tan pronto al cielo como á la tierra. Para mí, aquello era el paseo triunfal, pues brotaban en mi mente gratos recuerdos y admirables emociones de vida real y positiva. De pronto, vencido un resodo y una ligera elevación de terreno, aparece á mi vista un arco, —arco también triunfal, porque vivía en la soledad— y luego, allí en lo más culminante y tocando su torre con el cielo, la silueta de una iglesia, de una cruz y de un campanario.

Era al anochecer, y mi espíritu, en vez de animarse al regreso á la ciudad, se recreaba contemplando aquel monasterio y filosofaba á su manera sobre la vida de los monjes.

Bu-qué no sitio donde descansar un poco y púsemé á disfrutar de aquella soledad en la que todo era verdadero, en la que sus emanaciones de oxígeno purificaban el alma y en la que se percibía esa monótona cadenciosa de religiosidad que alegra el espíritu.

Ya no me acordaba de los paseos, de las riquezas, de los palacios, de aquellos centros de diversión y esparcimiento, de aquella vida de sociedad, de educación, de modernismo....

Me acordaba de ellos, de aquellos seres que viven en su ambiente, de aquellos que matando su genio viven contentos y satisfechos.

¡Qué contraste se experimenta ante la comparación del ruido, del fausto y de la opulencia, con la soledad del claustro y la humildad de sus religiosos!

Permanecí meditando unos minutos sobre el artificio de la sociedad y sobre lo humilde de «quella» soledades, cuando de pronto sentí tocar á oración y acordándome del mundo, ré.

Seguramente los cartujos rezaban en aquellos momentos por nosotros....

F. GALLARDO.

### ASPIRANTES Á LA JUDICATURA

## Convocatoria de oposiciones

La Gaceta publica el siguiente real decreto:

Artículo 1.º En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 2.º del real decreto de 20 de Junio último, el ministro de Gracia y Justicia convocará á oposiciones para constituir el Cuerpo de Aspirantes á la Judicatura y al ministerio Fiscal, que se celebrarán con sujeción á las reglas establecidas en el real decreto de 5 de Octubre de 1911 y demás disposiciones declaradas vigentes por el citado precepto.

Art. 2.º Terminados los ejercicios, la Junta calificadora propondrá el nombramiento de aspirantes en favor de los opositores á quienes correspondan por riguroso orden de calificación, no pudiendo contener la propuesta mayor número de opositores que el de plazas anunciadas en la convocatoria. Si hubiere varios opositores con la misma puntuación, será preferido el que tenga mejor calificación en el grado de licenciado en Derecho; si fueran iguales, el de mayor antigüedad en el título, y, en último caso, el opositor de más edad.

Art. 3.º Los aspirantes á la Judicatura y al ministerio Fiscal, antes de poder ser nombrados jueces, se sujetarán á las reglas siguientes:

1.ª En el plazo de un mes, á contar de su nombramiento, se pondrán á disposición del presidente de la Audiencia del territorio donde hayan de fijar su residencia y señalarán la Audiencia ó Juzgado á que hayan de agregarse, conforme á lo que dispone el artículo 94 de la ley orgánica.

2.ª Una vez incorporados, los que lo hagan en Audiencia prestarán los servicios á que se refiere el párrafo 1.º del art. 37 de la ley adicional, sin perjuicio de desempeñar los cargos mencionados en el párrafo 2.º de dicho art., y los que se agreguen á

Juzgados asistirán á las sesiones públicas que en ellos se celebren y acompañarán al juez en la práctica de las diligencias que éste estime oportuno.

3.ª Los aspirantes no podrán ausentarse sin licencia del presidente de la Audiencia territorial al quien podrá concederlas por un plazo máximo de sesenta días.

Art. 4.º A la terminación del primer año de prácticas los presidentes y fiscales de las Audiencias territoriales informarán al ministro de Gracia y Justicia sobre el concepto que le mereciere cada aspirante, y en el transcurso del segundo, los presidentes y fiscales citados manifestarán á la terminación de los tres primeros trimestres si mantienen ó modifican el concepto expresado respecto de cada aspirante en el informe anterior.

El ministerio, en cumplimiento de lo que dispone el último párrafo del art. 38 de la citada ley adicional, pasará estos informes á la Junta calificadora, la que en vista de ellos formulará la propuesta de exclusión del Cuerpo ó postergación que previene dicho párrafo.

Si durante el tiempo de prácticas los aspirantes incurrieren en alguno de los casos de incapacidad señalados en el art. 110 de la Ley Orgánica, ó cometieren alguna falta de las comprendidas en el 734 de la misma ley, ó prescribieran, sin perjuicio de instruir el oportuno expediente de corrección disciplinaria, lo pondrán en conocimiento del citado ministerio para que éste lo participe á la Junta calificadora.

Terminada las prácticas se publicará la lista definitiva de los aspirantes, señalando en ella las exclusiones y postergaciones acordadas por la Junta.

## Fiesta de la Caridad

BARRIO DE SAN LESMES  
Mañana á las doce, tendrá lugar en la Plaza de Toros, Junta general de accionistas y vecinos del barrio, para tratar de asuntos de importancia. Se suplica la asistencia.

### CURIOSIDADES

## ¡COSAS DE INGLESES!

Apenas pasa día sin que se ponga de relieve la gran influencia de lo extraordinariamente pequeño. Con motivo de la última huelga minera, que tan crue mente ha amenazado á Inglaterra, los periódicos refieren que esa poderosa nación, para defender su existencia comercial, ha ideado un procedimiento tan sencillo como curioso para conservar su riqueza carbonífera, y consiste en haber enviado á Australia quinientos doctores de Londres con innumerables cajas perfectamente acondicionadas que contenían millares de insectos alados llamados «moscas carbonosas».

Cuéntase, y como cuento lo referimos, que esas moscas, puestas en libertad en el campo australiano, iniciarán la formación del carbón en los inmensos bosques de aquella extensa comarca, cuyas selvas espesas no hay medio bastante expeditivo y rápido para destruir.

Atacados los árboles por dichos insectos caen heridos de muerte, y sus cadáveres digámoslo así, amontonados, constituirán, según parece, un excelente carbón, que aprovisionará la potente flota comercial británica y las poderosas industrias de la orgullosa Albión.

Ni el fuego, ni la maquinaria, ni el esfuerzo humano, son capaces de acometer ni realizar esa obra colosa y renovadora que unos diminutos insectos, en miríadas voraces, efectúan fácil y sencillamente en beneficio de la civilización primero, y después de la Gran Bretaña, proveedora y consumidora por excelencia del carbón.

Accidente desgraciado

Muerte del señor Sáenz de Cenzano

Un nuevo suceso tenemos que añadir hoy a la ya larga serie de los que se han desarrollado en pocos días.

El que vamos a reseñar, por la forma en que ha ocurrido, y por las personas que en él figuran, pertenecientes a ilustres familias burgalesas, ha causado en toda la ciudad honda impresión.

Don Eduardo Martínez del Campo, depositario pagador de esta Delegación de Hacienda, invitó ayer tarde a sus amigos don Julio Díez-Montero y don Angel Sáenz de Cenzano, a dar un paseo en el automóvil de su propiedad.

Serían próximamente las cuatro y media cuando los referidos montaron en el auto en las proximidades del Salón de Recreo y aquél partió veloz por la calle de Vitoria y continuó la carretera de Francia.

Los expedicionarios en unión del chauffeur llegaron hasta Briviesca, donde estuvieron poco tiempo.

Al regresar a la población, sobre las ocho de la noche y poco antes de llegar al fiadero de Francia, el automóvil, que era guiado por el señor Martínez del Campo, bien sea por que se perdió el guía o bien por otras causas que ignoramos, chocó contra uno de los corpulentos árboles de la carretera, despidiendo a los señores Montero y Cenzano, que fueron lanzados a distancia.

El señor Martínez del Campo y el chauffeur, sufrieron los efectos del choque contra el árbol pero sin ser despedidos.

Fue tan tremendo el golpe que el señor Cenzano recibió al caer en la carretera, que quedó tendido en ella sin conocimiento.

El ruido que produjo el coche al chocar y las voces de auxilio, atrajeron a varias personas que por el indicado sitio transitaban y a los dependientes de Consumos, todos los que auxiliaron a los mencionados señores, y principalmente al señor Cenzano, que yacía en el suelo sin dar señales de vida.

El coche quedó completamente destruido.

Por el teléfono del Fielato se avisó a la Casa de Socorro, de donde salieron para el lugar del suceso en el automóvil de don Juan Rúa, los médicos don Mariano Omos y don Luis Martínez.

Sin pérdida de momento fueron trasladados todos en dicho vehículo, al benéfico establecimiento.

Colocado el señor Cenzano en la mesa de operaciones y reconocido detenidamente se vio tenía fracturada la base del cráneo, siendo por consiguiente su estado gravísimo.

Avisóse en seguida a la iglesia de San Lorenzo y el párroco acudió inmediatamente, a fin de practicar la Extremaunción al señor Cenzano.

Antes se había procurado reanimarle por el procedimiento de la respiración artificial, sin conseguirlo.

Pocos minutos después el desgraciado señor dejaba de existir.

Los señores Montero, Martínez del Campo y el chauffeur Santiago Aguinaga, so sufrieron contusiones de poca importancia, siendo curados en sus respectivos domicilios.

Las escenas que desarrollaron en la Casa de Socorro al llegar los señores don Angel Villanueva y don Martín Plaza, hermanos políticos del finado, fueron desgarradoras.

En el citado establecimiento se personaron el gobernador civil, el alcalde, el diputado a Cortes Sr. Fournier, los señores de Cuesta, muchos concejales, el médico forense don Mariano Mejimolle, tío del muerto, jefes de vigilancia y municipales y otras personas.

Como era la hora crítica del paseo en el Espolón, fué numeroso el público que se situó frente a la Casa de Socorro.

El juez señor Sacristán, con el actuario señor Ceballos, se constituyó en dicho lugar procediendo a instruir las diligencias propias del caso.

A medida que el hecho ocurrido iba siendo conocido, produciase en todas partes grandísima impresión, como lo prueba el hecho de que frente a la casa que habitaba el señor Cenzano, se estacionó numeroso público avido de inquirir noticias del estado de la familia, pretendiendo a propio tiempo el sentimiento que en su ánimo producía tan dolorosa como inopinada desgracia.

En una camilla fué llevado el cadáver al Hospital de San Juan donde quedó depositado en la Sala de distinguidos, siendo velado por Hermandades de la Caridad, amigos y porteros de la Audiencia, hasta estas madrugada que se le trasladó a su domicilio, Huerto del Rey, número 12 y 14.

Mañana a las diez y media se verificará el entierro, que constituirá seguramente una verdadera manifestación de duelo.

Sería curioso insertar aquí datos biográficos acerca de nuestro muy querido amigo don Angel Sáenz de Cenzano, víctima del accidente que acabamos de relatar. Todo Burgos conocía y quería entrañablemente al mencionado señor cuyo exquisito trato, cuyo don de gentes, cuyos sentimientos y cuya instrucción no común se granjearon la amistad de todos aquellos que llegaban a hablarle aunque únicamente e fuera una sola vez.

Desde que hace trece años vino a vivir a Burgos acompañando a sus excelentes padres, todos fuimos amigos de él y raro fué el que no le debió atenciones y favores.

En las oposiciones celebradas en 1904 para proveer la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia Territorial fueron tan brillantes los ejercicios del señor Sáenz de Cenzano que cuantos tuvimos la satisfacción de presenciarlos, dignimos, de común

acuerdo, que un hombre así había nacido, más que para desempeñar un cargo de carácter burocrático, para brillar en los primeros puestos del foro, para presidir una Audiencia ó para formar parte de una comisión de Códigos.

Desempeñó su puesto de tal manera que cuantos jefes tuvo le querían no solamente como a un auxiliar que cumple admirablemente, sino como a un verdadero hermano. Su despacho estaba siempre lleno de individuos de más ó menos humilde condición, todos los cuales iban a recabar de nuestro malogrado y queridísimo amigo, alguno de tantos servicios como él prestaba con su sonrisa constante tanto mayor, cuanto más humilde era la condición del peticionario.

Su virtuosísima señora doña Luisa Villanueva, compartió con él las felicidades de un hogar muy venturoso, en el cual nacieron cinco angelitos el mayor de los cuales tiene en la actualidad ocho años. Le sonreía el porvenir estaba llamado por sus condiciones personales y por sus vastas amistades a desempeñar los más elevados puestos; pero la voluntad de Dios lo ha dispuesto de otra manera dejando su vida en un mar de lágrimas a una familia ejemplar y a un número inmenso de verdaderos amigos.

Enviamos la más sincera expresión de nuestro pésame a su mencionada señora, a sus bondadosísimos padres, afligidos pocos años hace por la dolorosa pérdida de su la señora de don Martín Plaza hermana del hoy finado, hacemos extensiva la expresión de este sentimiento a toda la dignísima familia de la víctima y pedimos a Dios le dé la resignación cristiana necesaria para soportar esta enorme pérdida y si de algo es sirve saber que hay quien llora su desgracia, sepa que cuantos escribimos en EL CASTELLANO, estamos de corazón a su lado en estos tristes momentos.

Hacemos votos fervientes porque se restablezca inmediatamente los otros señores distinguidos amigos nuestros todos ellos, que acompañad al señor Sáenz de Cenzano en su excursión.

EN EL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

Escolares premiados

Con mucho gusto insertamos a continuación los nombres de los niños y niñas a unos de los colegios diurnos gratuitos del Círculo Católico de Obreros que obtuvieron premio en los exámenes de fin del curso de 1911 a 1912.

Colegio de niños

Premios de doctrina.

Tomás González, 10 pesetas; Germán Calzada y Cipriano Alegre, 5 pesetas; Luis Delgado, Félix Alvarez, Antonio García, Manuel Paramo, Antonio Díez, Manuel Parada y Francisco Franco, 2 pesetas; y Fermín Manero y Jesús Bartolomé, 1 peseta.

Premios generales por orden de mérito.

Segunda sección. — Cipriano Alegre, 7 pesetas; Eusebio Marañón y Tomás González, 6 pesetas; Claudio López, Policarpo Mayor y Luis Manero, 5 pesetas; Lucinio Ibañez y Germán Calzada, 4 pesetas; Juan González, Julián Hernando y Leoncio García 3 pesetas; Ricardo Bandrés, Lorenzo García y José García, 2 pesetas; Jesús Domingo, Félix Pérez y Luis Delgado, 1'50 pesetas; y Tomás Arnáiz, Ramón Saiz, Eufrasio Mate, Pedro Hortiguera, Francisco Díez, Gonzalo Ercolante, Fausto Santamaría, Teodoro Fernández, Teodoro Gómez, Lorenzo Aros y Luis Villanueva, 1 peseta.

Primera sección. — Antonio García y Jesús Bartolomé 6 pesetas; Francisco Franco, Fermín Manero y Félix Alvarez, 4 pesetas; Marcos González, Antonio Díez, Ricardo Martínez, Juan José Manso, Adrián Burgos é Ignacio Rodrigo, 3 pesetas; Fermín Palencia, Pedro López, Pablo Marín, José Luis Espiga, Jesús Santocildes y Enrique Barbillo, 2 pesetas; Ignacio Martínez, Segundo García, Manuel Parada, Acustio Rodríguez, y Benigno García, 1'50 pesetas; y Daniel Rojo, Marcelino Delgado, Victoria del Olmo, Juan José Aroca, Felipe Vivar, Jacinto Castañeda, Pablo Casado, Cesáreo Maeso, Primitivo García y Manuel González, 1 peseta.

Colegio de Niñas

Premios de conducta

María Paz Vivar, 7 pesetas; María Ríoyo, 6 pesetas; Rosa Salas, 5 pesetas; Milagros Vivar y Feixa Arnáiz, 4 pesetas; Concepción Franco y Lucina Martínez, 3 pesetas; Luciana Valladolid y Feixa Franco, 2 pesetas; Teresa Miguel, 1'50 pesetas; y Aurea Maté, María Pérez y Angeles Palenzuela, 1 peseta.

Premios de doctrina

María Paz Vivar, Natividad Arroyo, Milagros Vivar, Cecilia Miguel, Cefirina Pérez, Concepción Franco, Julia Clemente, Dolores Franco y Asunción Martínez, 2 pesetas.

Premios de estudios

Natividad Arroyo, 5 pesetas; Julia Clemente y Guillermina Migne, 4 pesetas; Cecilia Miguel, Felisa Marín y Vicenta Toros, 3 pesetas; Justa Lara, Encarnación Arroyo é Inés Vegas, 2 pesetas; Elisa Rabanos, 1'50 pesetas; y Matí de Ortega, Lucía Valladolid y Lucina Arribas, 1 peseta.

Premios de labores

Asunción Martínez, 5 pesetas; Dolores

Franco y Consuelo Arribas, 4 pesetas; Cefirina Pérez, Florentina Paramo y María Cruz Clemente, 3 pesetas; Catalina Martínez, Vicenta Rodríguez y Cecilia Rodríguez, 2 pesetas; Teresa Saiz, 1'50 pesetas; y Asunción Miguel, Pilar Rueda y Elena Casato, 1 peseta.

Todos estos premios consistían en Libros ó imposiciones por la cantidad indicada de la Caja de Ahorros del Círculo.

Entre los que no obtuvieron premio se repartieron además 80 veces de 0'50 pesetas y 23 de 0'25 de la Caja de Ahorros Escolar del mismo Círculo y todos recibieron también libros, rosarios y otros pequeños recuerdos.

Reiteramos nuestra enhorabuena a todos.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL DE MAÑANA

Stos. Victor, Nazario é Inocencio y la beata Catalina Tomás.

DEL LUNES

Stos. Félix, Celestino, Lupo y Próspero y santa Marta.

CULTOS

Hermanitas de los pobres desamparados. — Solemnes cultos que dedican las Hermanitas de los ancianos desamparados de esta ciudad a su amada protectora Santa Marta virgen, el lunes 29 de los corrientes.

Por la mañana a las seis misa de fervores en donde recibirán las Hermanitas y ancianos la Sagrada comunión.

A las ocho misa cantada con exposición de S. D. M.

Por la tarde a las cinco y media, rosario, letanía cantada, novena a la Santa y seguidamente el sermón que estará a cargo del M. I. Sr. canónigo de la S. I. M. D. Emilio Roder, terminándose con la reserva y cánticos.

En dicho día, visitando la capilla de las Hermanitas, se gana indulgencia plenaria.

Salesas. — El lunes 29 se ofrecerá en la capilla de las religiosas Escavas del Sagrado Corazón de Jesús, la exposición del Santísimo Sacramento y la misa de siete por las intenciones de las señoras que forman la asociación de la Vela.

Carmen. — Mañana se celebrarán en esta iglesia, los cultos mensuales que la Archicofradía del Niño Jesús de Praga dedica a su divino patrono en la forma siguiente:

A las once de la mañana se dará una misa rezada, durante la cual se leerán algunos puntos de meditación. Terminada la misa cantarán los niños el himno al divino Infante, se hará el ejercicio de la coronilla, al que seguirá una breve plática ó explicación de algún punto de doctrina por el P. D. rector, terminándose el acto con la despedida a Niño Jesús.

Función de la Venerable Orden Tercera del Carmen.

Habrà misa de comunión general a las seis y media.

A las nueve y media, misa solemne. Por la tarde, a las seis y media, rosario y sermón por el R. P. Eliseo de San José, C. D.

Comisión Provincial

SESION DE AYER

Acuerdos tomados:

Que pase en ponencia del vocal señor del Val, los expedientes que a continuación se expresan:

El de alzada interpuesta por don Raimundo Bergón y otros vecinos de Fuente-Nebro, contra un acuerdo del Ayuntamiento que les declaró responsables del pago de 2580'37 pesetas.

Y el instruido a virtud de recurso de alzada interpuesto por don Hipólito García y otro vecino de Milagos, contra un acuerdo del Ayuntamiento nombrando secretario de la Corporación a don Félix Ulla.

En ponencia del señor Zumarraga pasó el expediente de alzada interpuesta por don Bernardino Elzars, vecino de Miranda, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Pancorbo, por el que se le exige 15 céntimos de peseta por metro cúbico de piedra que extraiga de los terrenos comunales de aquel Municipio.

Se acordó reclamar datos para informar el expediente de alzada interpuesta por don Luis del Omo, vecino de la villa de Castrojeriz, contra un acuerdo de aquel Ayuntamiento, suprimiendo la plaza de auxiliar de Secretaría que venía de empuñando.

Informar que procede declarar nula la providencia dictada por el alcalde de Burgos, por ser de la competencia del Ayuntamiento conceder ó negar permiso para verificar las obras que solicita don Federico Fernández Izquierdo, como director gerente de la Compañía de Aguas de esta capital, en una tubería de la calle de la Palma, frente a la casa número 18.

Informar al señor Gobernador en el sentido de que procede aprobar en la forma propuesta por la Contaduría de fondos provinciales, las cuentas municipales de los pueblos que a continuación se expresan:

Fuente-Nebro, año de 1908; Oquillas, 1910; Pardilla, 1910; Tubilla del Lago, 1910; Villalba de Duero, 1911; Alcocero, 1910; Garganchón, 1911; Aguas Cándidas, 1906, 1907, 1908 y 1909; Berzosa de Bureba, 1909 y 1910; Busto de Bureba, 1910, Hermosilla, 1910; Lences, 1910; Prádnos de Bureba, 1905; Quintanaruz, 1910; Lermilla, 1910; Rubicedo de Abajo, 1909 y 1910; Rubicedo de Arriba, 1910; Salinillas de Bureba, 1909 y 1911; Soas de Bureba, 1910; Arlanzón, 1910; Avellanosa de Muño, 1910; Avellanosa del Paramo, 1909 y 1910; Cabia, 1910; Cardenadij, 1911; Cardenajimene, 1910; Castañares, 1911; Oubillo del Campo, 1911; Frandovínez, 1910 y 1911; Hormaza, 1911; Hurones, 1908; Marmellar de Arriba, 1909; Quintana la Sancha, 1909; San Mamés de Burgos, 1911; Santa María Tadjara, 1911; Santibañez Zarzosa, 1911; Tardajos, 1911; Zumel, 1911; Omi-

llos junto a Sasamón, 1911; Palacios de Riopisuegra, 1910; Vall-Jera, 1910; Villastrod, 1910; Villaverde Mojina, 1910; Cabrerces, 1910; Nueva de San Clemente, 1910; Mecerres, 1910; Nebreda, 1910; Puente-dura, 1911; Quintadilla del Coco, 1911; Royales de Aguas, 1910; Santibañez de Esgueva, 1911; Villavieja, 1910; Condado de Treviño, 1911; Villanueva del Conde, 1911; Anguix, 1910; Berlanga de Roa, 1909; Mambriá de Castrojón, 1911; Roa, 1909; Villacabado de Roa, 1910; Arzu de Miel, 1910; Cenicosa de la Sierra, 1907, 1908 y 1909; Hinojosa del Rey, 1905, 1907, 1909 y 1910; Paula de Lara, 1910; Pineda de los Montes, 1911; Regum el, 1911; Ribacabado de la Sierra, 1909; Alfaz de Santa Gadea, 1910; Acebedo, Espinosa de los Monteros, 1911; Junta de Oros, 1911; Mendi de Cuesta Urría, 1910; Tejaduro, 1910; Fontanabro, 1909; Villavieja de Gumiel, 1909; Carras, 1909; Salinillas de Bureba, 1910; Marmellar de Arriba, 1896 y 97; Medinilla, 1901 y 1911; Villaverde Párrborda, 1910; Villaverde Morquillas, 1911; Padrosa de Paramo, 1909; Matrizalja, 1909; Pineda Trasmonte, 1904, 1905, 1906 y 1907; Tordeles, 1910; Torre, 1910; Guzmán, 1909; Pedrosa de Duero, 1909; San Martín de Rubiales, 1910; Sandata de la Roa, 1908 y 1909; Tapia, 1907; Villavieja, 1907 y 1908, y Jurisdicción de San Zedornu, 1907.

Información Militar

Destinos.

Estado Mayor Teniente coronel don Felipe de Rica Olivo, a la Capitanía general de la 6ª región.

Servicio de la plaza para el día 28.

Parada. — Lealtad. Jefe de día. — Señor Comandante de San Marcial, don José Alonzo.

Imaginería. — Otro del 3.º Montado, don Francisco Antón.

Visita de hospital. — España, quinto capitán.

Reconocimiento de piensos. — 3.º Montado, quinto capitán.

Idem de pan. — Lealtad, tercer capitán.

Vigilancia. — Un oficial de cada cuerpo.

Idem para San Esteban. — Un sargento y un cabo de España.

Mercados

BURGOS 27. — Mercado central

Entrada de todo grano 300 fanegas. Trigo mocho, a 10'25 pesetas fanega.

Trigo rojo, a 10'25 pesetas fanega. Alaga, a 10'25 pesetas fanega.

Centeno, a 13'25 pesetas fanega. Cebada, a 6'25 pesetas fanega.

Avena, a 4'25 pesetas fanega. Yeros, a 8'50 pesetas fanega.

Lentejas, a 9'50 pesetas fanega. Esparceta, a 6 pesetas fanega.

Titos, a 7 pesetas fanega.

EN LA CARMELITAS

Ayer tarde, a las seis y media, tuvo lugar la procesión del Santísimo, por las inmediaciones del Templo, viéndose muy concurrida.

Figuraban en la comitiva varias niñas vestidas de blanco, larga fila de Asociados de la Adoración Nocturna con su magnífica bandera, a comunidad de RR. PP. Carmelitas, imagen de Santa Ana y bajo palio el Santísimo Sacramento.

Antes de la procesión pronunció un elocuente sermón el R. P. Daniel de la Encarnación, C. D.

En resumen, una fiesta solemne y simpática.

De Sociedad

Ilustre viajero.

Esta mañana, en el correo, ha marchado a Oña, nuestro amabilísimo prelado el excelentísimo é ilustrísimo señor don Benito Múrua.

De viaje.

Anoche en el exprés marchó a Melilla, nuestro querido amigo el bizarro segundo teniente de Infantería, don Victor Dávila.

Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo el diputado provincial don Esteban, señor conde de Lariz.

Después de pasar una temporada en esta capital, ha marchado a la Roja y Navarra, el diputado a Cortes por Zumarraga señor marqués de Santillana acompañado de su familia.

El lunes marcha a Vigo, donde pasará una temporada nuestro que ido amigo y colaborador don Juan Manués de Capua y Rivero.

Acompañado de un distinguida señora ha marchado a Valladolid el magistrado del Tribunal Supremo don Rafael Bermúdez.

Foot ball.

Como e otro día ananciamos, se reunieron ayer los individuos que forman dicha sociedad, con objeto de elegir junta directiva.

La votación se verificó por papeletas, resultando por unanimitad elegido presidente, el conocido deportman don Javier Bermúdez.

Para los cargos de vicepresidente, secretario y vocales, se elegerán en la próxima reunión que se tenga, pues obtuvieron voto varios señores sin alcanzar la mayoría suficiente para desempeñar el cargo.

NOTICIAS

CENTENARIO DE LAS NAVAS

Se ha puesto a la venta una bonita y artística colección de postales de los principales espectáculos y solemnidades del mismo.

San Juan 44, 3.º

El «Orfeón Burgos», que ha tenido varios días de descanso, reanudarà los ensayos el próximo lunes, para ir preparando una gran obra que dedicará a sus socios protectores.

Se tiene por seguro que en ese día se cantarán las grandiosas obras de concierto Los fumadores de opio y La voz del mar.

Y para que todo salga bien a esta simpática Sociedad, mañana domingo, y en el delicioso soto de Castañares, celebrarán un fraternal banquete que costeará el Cabildo, en recompensa de haber cantado la misa de difuntos y el Himno a la Santa Cruz en las pasadas fiestas del Centenario.

«La Actividad»

Habiéndose resuelto el expediente relativo a antiguo «Seguro Infantil» de esta Sociedad, por real orden, fecha 11 del pasado, se pone en conocimiento de todos los asegurados de la provincia que no hayan recibido dicha real orden por extravío, se sirvan pasar a recogerla por el domicilio del representante de la Sociedad, en Burgos, Emiliano Villanueva, Plaza Mayor 13.

CONGREGACION MARIANA

La misa y comunión mensual de los congregados marianos, tendrá lugar mañana, domingo 28, a las siete y media.

Celebrará la Santa Misa, el dignísimo socio protector de la Congregación Mariana, Ilmo. Sr. D. Prudencio Melo, obispo de Ompo, auxiliar de Toledo, quien al final de ella, dará la comunión a los congregados de las dos secciones.

Se ruega a todos ellos la asistencia.

Jóven, inmejorables referencias, apto en contabilidad y caligrafía, dentro ó fuera de la capital desempeñaría escritorio ó administración, ofreciendo toda clase de garantías y fianza en metálico ó fincas también, acompañaría turistas por ser conoecedor de todas las vías ferreas de España.

Dirigirse: Lista de Correos, Postal, número 444.332.

Exposición de Arte retrospectivo.

La entrada a la exposición durante todo el día de mañana costará 25 céntimos.

Programa de las obras que ejecutará hoy, de nueve a once de la noche, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de Lealtad.

1.ª «Venecia», pasodoble. — Meyerbeer.

2.ª «Mi primer pensamiento», vals. — G. Blanco.

3.ª Quinteto y final primero del segundo acto de la ópera «Lucia di Lammermoor». — Donizetti.

4.ª Quinta sinfonía, segundo tiempo, andante con moto. — Beethoven.

5.ª «Recuerdo de Toledo», schotis. — Iglesias.

Mañana, a la misma hora, la banda del regimiento de San Marcial, tocará con sujeción al siguiente programa:

1.ª «Sangre y arena», pasodoble. — Luna y Marquina.

2.ª «Las Flores», vals. — Waldteufel.

3.ª «Les Cloches de Corneville», fantasía de la ópera. — Planquette.

4.ª «La Tempranica», fantasía de la zarzuela. — Jiménez.

5.ª «Ensayo de los», tango de la zarzuela. — Cotó.

Salesas. — La función de las señoras de la Vela a Santísimo Sacramento, en la capilla de las Religiosas Escavas del Sagrado Corazón de Jesús, tendrá lugar este mes de Julio el día 29.

La misa de comunión general será a las siete.

Por la tarde, a las cinco y media Santo Rosario, preces, pática, bendición y reserva.

Mañana domingo tendrán junta en la iglesia de la Merced, las señoras adoradoras de Apostolado de la Oración a las cinco menos cuarto.

Por el señor delegado de Hacienda han sido señalados para el lunes el pago de los libramientos expedidos a favor del señor Director de Telégrafos.

En la Casa de Socorro han sido curados: Teresa Ruiz, de 10 años, de una herida contusa en la región frontal.

Francisco Rodríguez, de 32, de una herida contusa en la región parietal derecha.

Pedro Ruiz, de 60, de una herida contusa en la pierna derecha.

Julia Martínez, de 28, fractura del radio del antebrazo derecho.

Sabina García, de 20, de una distensión del pie derecho.

Anoche a las nueve y media se presentó en la Casa de Socorro un sujeto llamado Francisco Rodríguez, natural de Braganza (Portugal) solicitando ser curado de una lesión que presentaba en el parietal derecho.

Avistado convenientemente manifestó que dicha lesión se la produjeron unos seguidores en el pueblo de Renuncio.

PUBLICACION DE UNA OBRA

Nuestro colega de Madrid «El Legionario», ha publicado un suplemento recomendado el fin de titularlo La grande obra, original del R. P. José Duaso.

La publicación que está muy bien presentada e impresa está dedicada al Emmentísimo Cardenal Primado y contiene un prefacio firmado por dicha autoridad. Está dividido en siete capítulos, presentando

tando una interesante apología sobre el engrandecimiento de la Princesa Católica. Se ha hecho una edición de 200.000 ejemplares y están pedidos más 180.000. Además lleva cada ejemplar un cupón para la tómbola organizada por el Padre Dueso, y un boletín de suscripción para el que desee inscribirse en la Cofraría Nacional de Legionarios de la Buena Prensa. De dicha obra se está haciendo una importante propaganda, contando también con la bendición de Su Santidad que ha elogiado efusivamente la labor realizada por tan afortunado folletto.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos».

En todos los mercados donde se conocen son siempre preferidas las

**conservas Trevijanos**

**SE ARRIENDA**

una cochera. Informarán, Benito Gutiérrez, 3.

Pídanse *Sal Vichy* «tat», para bebidas. *Comprimidos Vichy-Etat*, efervescentes, y *Pastillas Vichy-Etat*, en sus envases de origen. R-húese toda imitación.

**TINTORERÍA DE PARÍS**

Habiendo cesado la señora viuda de Zayas en la representación de este establecimiento de tintorería, el señor Deslandes, dueño del referido establecimiento, participa a su distinguida clientela y al público en general, que en el sucesivo se recibirán los encargos en el comercio de los señores Robles y Peña.

Plaza Mayor 22, y Mercado 1.

DE salchichón de Vichy, lomo embuchado, chorizos de la Rioja, de Pamplona, del país y de Salamanca; jamónes gallegos y Avilés, todo muy superior, tenemos buen surtido; cecina muy rica, cruda y cocida; conservas de carnes y toda clase de pescados; frutas en almíbar y al natural; pastas variadas; cafés, té, azúcares, cacao, carne asada, chocolates hechos a brazo, bacalao, vino de Rioja, Valdepeñas y tierra de Madrid, Jerez, Málaga y moscato, todo embotellado y por litros, especial para enfermos. Se garantiza la legitimidad; se sirve a domicilio.

21, Plaza de Prim, 21. «El Buen Gusto», teléfono 105, sucursal: Villalón, 1, teléfono 73, «Punta Brava».

**SE VENDEN**

muebles de nogal con incrustaciones, en buen uso. San Gil, núm. 14, 1.º

**PANIFICADORA «LA ISLA»**

Se necesitan aprendices. Informarán: ls- la 9 y 11.—Escritorio. 3-2

**ORTOPEDICO EN BURGOS**

D. J. Annar Franco, reputado y antiguo ortopédico, recibirá consultas en el HOTEL MONIN, los días 29 y 30, de diez a una y de cuatro a siete, para todos cuantos padezcan de HERNIAS (quebraduras) y toda clase de desviaciones y deformidades.

Con nuestro sistema de aparatos logramos la contención segura y en muchos casos la curación de las HERNIAS, como lo atestiguan 15 años de éxito.

CORSEES ORTOPEDICOS para corregir las desviaciones del espinazo.

Aparatos especiales para las imperfecciones de las piernas y de los pies. Fajas ventrales contra la obesidad y descanso de la matriz, etc.

ESPECIALIDAD EN PIERNAS ARTIFICIALES

Sección especial de bragueros, a precios económicos.

Casa en Barcelona, calle Carders, 44.

**NOTAS UTILES**

**BOLETIN METEOROLOGICO**

Día 27.—Observaciones del Instituto Provincial:

**Barómetro:**  
A las ocho de la mañana, 684.8  
A las cuatro de la tarde, 685.7.

**Temperaturas:**  
Máxima sol, 25.6.  
Máxima a la sombra, 22.0.  
Mínima a la sombra, 10.7.

**Dirección del viento:**  
A las ocho de la mañana, S.  
A las cuatro de la tarde, S. O.

**MOVIMIENTO DEMOGRAFICO**

**NACIMIENTOS**

María Ruiz Gómez, Ana Galarrón Espinosa, Ana Palacios Maté, Joaquín Venero Tejada.

**DEFUNCIONES**

Eusebio Sáiz Juarros, de 33 años.  
María Paz Sáiz Salazar, de 60, Casa provincial.

**Ultima hora**

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Por telégrafo. MADRID 27

**Conferencias**

Ha sido muy detenida la celebrada por el Gobernador civil con el señor Canalejas, sobre asuntos relacionados con la política en Cataluña.

Se ha guardado gran reserva acerca de esta conferencia.

Después tuvo el presidente su acostumbrada conferencia telefónica con el ministro de la Gobernación, no facilitándose a los periodistas nota alguna.

**A Otero**

Esta tarde regresará a Otero el señor Canalejas.

**De Santander**

El gobernador de Santander da cuenta detallada de la estancia de don Alfonso, el cual ha asistido hoy a las regatas, que fueron presenciadas por numeroso público.

**Son amigos**

Ha manifestado el señor Villanueva que no es cierto exista disgusto alguno entre él y el señor Canalejas.

**El regreso de Alba**

El ministro de Instrucción pública ha regresado a Madrid.

**Otra conferencia**

El presidente del Consejo celebró una conferencia con el ministro de Estado, no ofreciendo interés alguno lo tratado entre ambos personajes, pues se limitaron a cambiar impresiones acerca de los problemas palpitantes de política exterior.

El señor García Prieto dijo que don Alfonso marchará a Inglaterra probablemente el miércoles.

**Ecos de Vizcaya**

Biaya.—Se ha verificado el entierro de don Antonio Allende, que ha conmutado una manifestación de simpatía, asistiendo al sepelio, que se verificó en Begoña, tres personalidades y la plana mayor del partido jimitista.

**Noticias tranquilizadoras**

Palma.—En vista de las noticias optimistas que se han recibido acerca de la epidemia cólica, el vapor «Villamar» que entró hoy en esta puerto no sufrió reconocimiento alguno.

**Varias noticias**

París.—Se reciben noticias de que el emperador del Japón continúa gravísimo.

—Se han recibido detalles ampliando los que ya conocíamos sobre el aborto ocurrido en Saint Malo, donde fué prohibida una corrida de toros.

Los vecinos en manifestación tumultuosa se dirigieron a la plaza de toros dispuestos a soltar las reses para que la corrida se llevase a efecto; y al intervenir los gendarmes para contener a los amotinados se produjeron colisiones, de las que resultaron numerosos heridos.

Se llevaron a efecto muchas detenciones.

—En una fábrica de champagne, se originó un formidable incendio, prestando sepultadas, al derrumbarse el edificio, tres personas, entre las que se cuenta el comisario de policía.

**BOLSA**

	Día 26	Día 27
<b>MADRID</b>		
Interior contado . . . . .	85.80	84.80
Id. fin mes . . . . .	84.85	84.75
Fin próximo . . . . .	00.00	00.00
Amortizable . . . . .	102.15	102.25
Nuevo amortizable . . . . .	94.50	94.35
Banco de España . . . . .	449.00	448.50
Tabaco . . . . .	282.00	000.00
Banco Hipotecario . . . . .	000.00	000.00
Banco Hispanoamericano . . . . .	000.00	000.00
Obligaciones azucareras . . . . .	00.00	00.00
Azucareras preferentes . . . . .	42.50	42.50
Id. ordinarias . . . . .	00.00	15.00
Cambios sobre París . . . . .	5.90	5.95
Id. Londres . . . . .	26.76	26.94
Cédulas . . . . .	102.85	102.75
<b>BARCELONA</b>		
Interior fin próximo . . . . .	84.70	84.70
Norte . . . . .	98.85	98.85
Alicante . . . . .	94.40	94.45
<b>PARÍS</b>		
Exterior . . . . .	93.50	93.45
Norte . . . . .	465.00	476.00
Alicante . . . . .	442.00	442.00

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL DEL

**Doctor Arangüena**  
DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general de Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.— Consulta de once a una.

DR. C. URRACA

OCULISTA

Consulta de once a una.

Gratis a los pobres.

Lain Calvo, núm. 18.

**Casa en venta**

El día 6 de Agosto próximo, a las doce de la mañana, se venderá en subasta extrajudicial ante el notario don Teodoro Santos y Santos, Plaza de Prim, núm. 23, una casa sita en esta ciudad, en la Plaza de Prim, núm. 2.

En dicha Notaría se halla de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad.

Burgos 27 de Julio de 1912.

**Venta de tierras**

Se vende un lote de fincas rústicas, sitas en el pueblo de Santa María del Campo, de esta provincia.

Informará don Claudio Manrique, corredor de comercio, Plaza Mayor, 61, Burgos.

**Isidro Plaza**  
COMERCIANTE BANQUERO

CAMBIANTE DE MONEDAS  
Isla 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se carga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; de cuentas, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y COBRELAGE CASO DE RENOVACIÓN, DE CUENTA DE ESTA CASA.

**Pedro Domecq**

cochero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 17:0

Autorizada por el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo los tercios partes del pago de Macharraf, el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC DE PEDRO DOMEQ en todos loscafé, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas Monopolio Una, Dos, y Tres cepas, Extra y Fundador; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 34, 2.

**En venta ó renta**

de una casa panadería, sita en Gamonal.

Para detalles, en la calle del Cid, número 25.

**Venta de fincas**

El día 31 del actual a las doce de la mañana se vendrán en subasta extrajudicial ante el notario don Teodoro Santos y Santos, Plaza de Prim, núm. 23, una huerta sita en esta ciudad, en el paseo de la Isla, regada con árboles frutales, cerrada de pared de ocho fanegas de sembradura, dos casas en el barrio de San Pedro Lafuente y su calle de Villalón, núms. 11 y 13, anejas a la huerta anterior que todo constituye una sola finca.

Condiciones y titulación se hallan de manifiesto en dicha notaría.

Burgos 26 de Julio 1912.

**Fernández Villa Hermanos**

BANQUEROS

Sanz Pastor, 14 y 16. BURGOS

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Giros.—Cartas de crédito.—Depósitos.—Cuentas de crédito. Cuentas con ó sin interés.—Descuento de cupones.—Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

**Dr. A. Carazo**

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

ESPECIALISTA EN PARTOS

Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria de 11 a 1.—Calera 13.

**BALNEARIO**

DE

**GAYANGOS**

El más antiguo y más acreditado de la provincia

**Partido de Villarcayo**

A corta distancia de la estación de Berceo (LÍNEA ROBLA)

en donde esperan coches del Establecimiento a la llegada de los trenes

**Aguas sulfurosas nitrogenadas**

Inmejorables en el tratamiento de herpetismo en todas sus manifestaciones, afecciones de la piel y de las vías respiratorias, reumatismo, escrofulismo, catarros crónicos de la vejiga y afecciones calculosas de este órgano y de los riñones, varias dolencias de la matriz, crosis, anemia, etc.

MÉDICO DIRECTOR:

**DR. BOU THELIER,**

afamado médico de Madrid

**Hermoso paisaje-Amplio horizonte**

Instalación hidrotérmica completa. Fonda a cargo de personal nuevo y competente. Excelente trato. Precios económicos: 1.ª incluido confortable habitación, 6 pesetas; 2.ª 4 id. Uso de agua, baños, etc., también muy económicos. Capilla.

El coche correo de Burgos a Villarcayo y Espinosa de los Monteros, pasa por la puerta del Establecimiento y desde Brievilla y Medina y Villarcayo, hay servicio diario de automóviles y coches.

Para más detalles dirigirse al administrador.

CAJA DE AHORROS  
DEL  
**Banco de Burgos**  
Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villarcayo y Villanueva  
IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PESETAS  
Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad pues los reintegros se efectúan EN EL ACTO DE SOLICITARLOS.  
Horas de operaciones en la Central, de 9 a 1 y de 3 a 6 los días hábiles y de 10 a 12 los festivos.

**OCASION.—A los constructores de carruajes.—OCASION**  
Por disposición de una casa constructora Federico Ramos e Hijos, se liquidan solo hasta fin de mes y a precios sumamente reducidos, todas las existencias, consistentes en maquinaria seminueva de las mejores marcas, compuesta de sierra de cinta, cepilladoras «Univer sal» para ruedas, taladros para madera y hierro, recaladoras, motor eléctrico, aparatos emerites y de afilar, carros nuevos y usados, ruedas en blanco, cubos, pinas, rayos, herramientas, fraguas, útiles, etc., etc.  
También se traspasa con ó sin materiales, según convenga. Plaza de Vega número 13, Burgos.

**FERINOL**  
Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.  
Remedio infalible contra la **TOS FERINA** bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos  
Precio del frasco: 3 pesetas.  
Se vende en todas las Farmacias y Droguerías. El por mayor en los Centros de Especificas.  
Depósitos en Burgos: Farmacias y Droguerías.—Celestino Alvarez, Mercado, 1 y Gregorio Escobar, Plaza de Prim.

**Agüas y Baños de Arnedillo (Logroño)**  
Aguas termales clorurado-sódico sulfatadas con litio y rubidio  
Temperatura constante 52° 50 c.  
Los baños se toman desde 20° en adelante según prescripción facultativa.  
La radioactividad es de 1.142,28 voltios hora litro.—Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar 651 metros.  
INDICACIONES DE ESTAS AGUAS  
En bebida.—Combaten de modo sin igual las manifestaciones de diatesis úrica; dispepsias hipoclorhídicas, catarro crónico gastro-intestinal; constipación habitual, enteritis mucosa membranosa; congestión hepática, cólicos hepáticos; ictericia simple y por retención calculosa, etc., etc.  
Baños, duchas y estufas.—Aplicados al tratamiento del reumatismo y gota en todas sus manifestaciones; heridas por arma de fuego, anquilosis y en general en todo traumatismo importante.  
Barreros.—De excelentes resultados para aplicaciones locales, en los casos que se hallan indicados.  
De los análisis publicados en la Guía Oficial de las Aguas Minero Medicinales y Establecimientos Balnearios de España, resulta que las AGUAS DE ARNEDILLO tienen de mineralización, en litro de agua, gramos 7.835, cifra muy superior a las de Ardena, Montemayor, Alhama de Aragón, Fitero, Molinar de Carranza, etc., etc.  
Itinerario.—El viaje se hace en el tren correo que sale de Burgos a las 10.26 y llega a Cañabarra a las 16.14 y en este punto esperan los coches del balneario.  
Servicio particular.—La administración facilitará a todos los trenes automóvil de cinco asientos, cómodo y seguro, que en menos de una hora hace el recorrido de la estación al Establecimiento por la nueva carretera de Quel.  
Para este servicio es necesario se avise por correo ó telégrafo con tres horas de anticipación.  
Precios.—De uno a tres asientos, 30 pesetas. De cuatro a cinco asientos 40 pesetas.  
Hotel del Balneario.—Grandes reformas. Excelente trato. Hospedaje completo, primera mesa 8.50 pesetas; según la mesa 5.50 pesetas.  
Médico Director: Excmo. e Ilmo. Sr. Dr. D. Eduardo Menéndez Tejo

**A. SANTA OLALLA**  
Oculista  
Consulta de 11 a 1.—Gratis a los pobres  
Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal, derecha.

**Ojén**  
ÚNICO LEGÍTIMO Y DE FAMA MUNDIAL  
Hijo de Pedro Morales  
Málaga.—Llano del Mariscal, 6.  
Anisados secos Ginebra destilada  
"LA FAMA"  
COGNAC, RON Y VINOS  
LO MEJOR QUE EXISTE  
¡63 recompensas industriales!  
Gran premio de honor en la Exposición de Buenos Aires.  
Casa fundada en el año 1830  
¡82 años de existencia!

CONSULTA MÉDICO QUIRÚRGICA  
**M. LOSTAU**  
EX DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIÁN Y SAN QUIRCE  
Consulta en su gabinete: De once a una. Almirante Bonifaz, 13.  
En su Policlínica, barrio de San Pedro.  
TELÉFONO NÚM. 99

**BANCO DE BURGOS**  
Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.  
Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.  
Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.  
Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.  
Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses a razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año según los plazos.  
Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, y préstamos créditos y en general todas las operaciones bancarias

**"La Catalana,"**  
Sociedad española de seguros contra incendios a prima fija  
FUNDADA EN 1865  
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Junio de 1908.  
GARANTÍAS Pesetas  
Capital suscrito . . . . . 5.000.000  
social. Desembolsado . . . . . 1.500.000  
Reserva estatutaria . . . . . 1.000.000  
Reserva técnica y de garantía . . . . . 1.162.966.39  
Primas anuales del último ejercicio . . . . . 2.418.573.12  
Sinistros satisfechos . . . . . 14.015.338.32  
Domicilio social: Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortés, 624.  
Representante en Burgos y su provincia: **Mariano Báñez** Almirante Bonifaz, número 19.  
Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

# COMPañÍA COLONIAL

Calle Mayor, 18, y Montera, 8

SUS CHOCOLATES son los REPERIDOS

Bombones y napolitanas

Variado surtido en tes legítimos de la China

Especialidad de la casa: TE «HOA-SSE»

en cajas metálicas á 1'25, 2'50 y 5 pesetas

## Servicios de la Compañía Transatlántica

### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arranca ido de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre, y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 de Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre, y 24 Diciembre, directamente para Singapore, demás escalas intermedias que á la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite el pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Lumón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para «Abanilla», Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1, y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7 directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife. Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

### Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

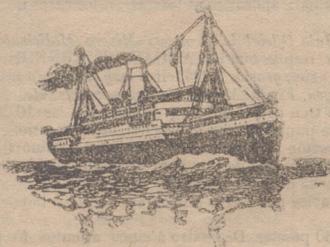
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

A VISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes en Santander, Sres. Hnos de Angel Ferez y Compañía Muelle, 36, teléfono núm. 6



## Vapores correos A AMÉRICA

Compañía Hambrovese Svo-Americana y Hamburg América Linie

Servicios fijos directos á Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico.

admitiendo carga y pasajeros

Precio del pasaje en 3.ª clase á Buenos Aires 125 pesetas

LÍNEA DE SUDAMÉRICA SALIDAS DE BILBAO			LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO SALIDAS DE BILBAO		
AGOSTO 12	AGOSTO 26	SEPT. 12	AGOSTO 11	AGOSTO 25	AGOSTO 2
Vapor DETERÓPOLIS	Vapor SANTA ELENA	Vapor SANTA FE	Vapor FRANKSWALD	Vapor WASGERWALD	Vapor CALEDONIA
Montevideo Buenos Aires Rosario Bahía Blanca Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Habana Veracruz Tampico Puerto Méjico y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico.	Habana Veracruz Tampico Puerto Méjico y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico.	Habana Matanzas Cárdenas Cienfuegos Sagua Santiago de Cuba Caibarien Manzanillo Guantanamo
Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Solamente admitiendo carga.

NOTA.—Se garantiza que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas á la española, aprobadas por la Junta de Inspección de Emigración. Camarotes de lujo. Todo el material moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Couto  
Censalario y corredor jurado de buques. Calle de Bailén, 3, Bilbao

## POLVO NOEL



«Preparado bajo garantía científica demostrada en cada bote». Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos, por miles de certificados que lo acreditan.

Sin rival para curar la escocadura de los niños. Indispensable para la toilette de las señoras por ser el único que hermosea y no irrita jamás el cutis. Delicioso para la después del baño. El polvo NOEL evita que coja la humedad y el frío se agrieten las manos y cara. El único preventivo de los sabañones.

Usad NOEL siempre después de labarosill. Estuches higiénicos á 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas. Rígida la marca NOEL no dejados ser prender por otros polvos que pagais más caro.

Agente en España, Joaquín Fau, calle de Atocha 184 Barcelona.

Depositarlo para la provincia: Droguería de don José Mira, Espolon.

De venta en las droguerías de don José Mira, don Justo Martínez, don Celestino Alvarez y demás farmacias y droguerías.  
Encargos á Antonio A. Miguel Bonifaz 8.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 40  
Depósitos: En Burgos, Farmacia de Justo Martínez. En Alba de Tormes Farmacia de Francisco Baré. En Lerma, Farmacia de Victor Domínguez. Mayor, 42 y en Villadiego, don Luis Liras Escudero.

## ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

## DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y ciorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

## TALLER DE ENLACERNOYERÍA

Especialidad en enlacedor y enlacedor de hierro y acero. Los señores que deseen enlacedor sus cosas de hierro y acero, se las enlacedor en el mejor modo y á los mejores precios. Se remite folleto á quien lo pida.

## MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesades general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

## El Elixir Estomacal DE SAIZ de CARLOS (Stomaxil)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto á quien lo pida.

## ALMACEN DE HIERROS Y METALES

SANTOS, BILBAO Y CORTINA

EXPOSITOS, NÚMERO 10.—BILBAO

TELÉFONO NÚM. 1.199

Grandes existencias en chapas de cinc, hoja de lata, chapas de hierro negras y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de cobre y latón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estañadas cañal inglesas de 2 por 1 metros propias para construcción de zafra. Chapas de hierro Coke y Charcoal Beigas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas lisas y onduladas inglesas. Cubos y baños galvanizados. Puntas de París. Tachuelas y remaches. Estañado inglés. Soldaduras de distintas aleaciones. Chapas de cobre y latón, etc., etc.

Precios sin competencia.—Pidanse catálogos

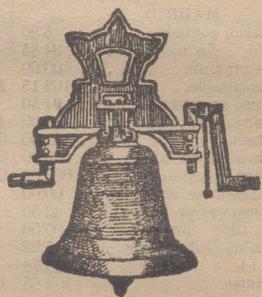
Esta casa compra toda clase de metales, usados, tal como acón, cobre, estaño, cinc y otros, etc., etc. Háganse ofertas.

## Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre

## Hijos de Ignacio Murúa

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina ATORIA (ALAVA).



## Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Tenemos el gusto de expresar a continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que les interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa. EN BURGOS: Parroquia de San Esteban, residencia de los PP. Jesuitas, la Merced PP. Carmelitas, MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días). EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castrillo Solanara Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argañó, Isar, Castrillo de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villatuera, Villatuera, Villatuera, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba Los Barrios, Santa María de Rivarredonda, Cubo, Pancorbo, Vallarta, Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que no sería difícil enumerar en este lugar. En la mayoría de los puntos citados podrán ver e los yugos de hierro (metálicos) que cada día tienen más aceptación. Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa. Pidanse presupuestos y catálogos

## Huevos para incubar

Si tiene usted alguna gallina o ponedora no ache con huevos de gallinas vulgares del país, por que se peñudirá procreando aves que no le pondrán más de 80 huevos al año, pongale huevos de pura raza y en el año próximo ya tendrá usted un lote de hermosas aves que le darán 120 huevos cada una por lo menos. Las razas que á continuación se expresan tienen un peso á la edad de 120 á 180

Precio de los huevos, franco de porte y embalaje y por pedidos de las docenas por lo menos, surtidos ó de una sola raza			
Castellana blanca, doceena pesetas	7	Houdan, con moño, docena pesetas	10
Castellana blanca	12	Cochinchina negra	12
Prata renana	8	Faverolles	12
Prata perdiz	9	Langshan	12
Uyandotte blanca	12	Plymouth Rock	12
Leghorn	12	Orpington	12

Los pedidos con su importe, en sellos giro postal, libranza ó letra, al Director de la granja «Emilia...»—Palencia

## Balneario de Fuente Nueva de Verin

Provincia de Orense

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre. Este Balneario cuenta con una magnífica instalación hidrotérmica; es el más próximo á la villa de Verin, donde existen hoteles confortables. El viaje desde Orense puede hacerse en automóvil ó en coche, invirtiendo los primeros cuatro horas en el recorrido. De venta en las principales droguerías y farmacias.